

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	401359	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	Trabajo fin de máster (profesionalizante)		
Denominación (inglés)	Master´s thesis (occupational)		
Titulaciones	Máster universitario en promoción de la salud mediante la actividad física		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	2º	Carácter	Semestral
Módulo	Trabajo fin de máster (investigación)		
Materia	Optativa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todos los profesores con docencia en la titulación.			
Área de conocimiento			
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Dirección de Empresas y Sociología Fisiología Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos Matemáticas Producción Animal y Ciencia de los Alimentos Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Presidente de la comisión de calidad del título de master PROSAF		
Competencias*			
CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito de la salud.
CG2. Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones en el ámbito de la salud.
CG6. Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana.
CG7. Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos en el ámbito de la salud.
CG8. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte en el ámbito de la salud.
CG9. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte en el ámbito de la salud.
CT1. Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud, en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa
CT2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud,
CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT7. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT8. Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT9. Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT10. Ser consciente del posible impacto ambiental que supone la práctica de actividad física y deportiva, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT11. Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT12. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración

propia, relacionados con el perfil profesional, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.								
CT13. Profundización de conocimientos en actividad física para la calidad de vida y salud								
CT14. Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto profesional o de investigación								
CT15. Aplicación de conocimientos y comprensión a través capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos interdisciplinares								
CT16. Capacidad de emitir juicios a partir de información incompleta								
CT17. Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializa								
CT18. Uso de habilidades para el aprendizaje autodirigido o autónomo								
CE20. Ser capaz de elaborar, presentar y defender ante un tribunal académico un proyecto (propuesta de un servicio de actividad física o una investigación según la orientación profesionalizante o investigadora) en el ámbito de la Actividad Física y Salud, bajo la tutela de un profesor y experto, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas del Máster								
Contenidos								
Breve descripción del contenido*								
Realización de un trabajo en el que el alumnado aplique los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación completa relacionada con el ámbito de la Actividad Física y la Salud. Los estudiantes que hayan elegido la especialidad profesionalizante han de presentar un trabajo vinculado con un proyecto de servicio o empresa de actividad Física y salud (incluyendo una investigación o no).								
Temario de la asignatura								
Por la tipología de esta asignatura, el contenido del temario será el que considere el profesor director en cada caso.								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gan grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
0	149,5						25 (9 de ellas presenciales)	140,5
Evaluación **	0,5							
TOTAL	150							
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes*								

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Estudio de casos; proyectos y experimentos.

Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEX.

Resultados de aprendizaje*

- Elaboración de un proyecto de Actividad Física y Salud como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.
- Establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.
- Planificación de los ensayos o tareas a realizar para alcanzar los objetivos planteados.
- Capacidad para redactar correctamente.
- Uso adecuado de la información bibliográfica y técnica.
- Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- Exposición, presentación y defensa del proyecto.

Sistemas de evaluación*

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Informes y valoraciones de tribunales y tutores externos.	Documento escrito	60	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1,CG2, CG6, CG7, CG8, CG9, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CE20.
	Exposición	20	
	Defensa/preguntas del tribunal	20	

Para poder hacer la defensa del TFM, de acuerdo con la normativa de la UEX, será necesario que los estudiantes acrediten competencias en el dominio de las TICs y del conocimiento de idiomas. Igualmente, quienes elaboren un TFM que implique investigación clínica o experimentación con seres humanos deberán solicitar informe preceptivo a la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura.

De forma orientativa, la estructura básica del trabajo deberá respetar el siguiente esquema:

- a) Portada interior: 1 página.
- b) Índice: 1 página.
- c) Resumen y palabras clave: 1 página
 El resumen tendrá un máximo de 250 palabras en el idioma general del documento.
 Se incluirá también un resumen de un máximo de 250 palabras en inglés.
 Las palabras clave se indicarán en una línea en el idioma general del documento.
 Se incluirá también una línea para las palabras clave en inglés.

d) Contenido: Entre 15 y 25 páginas. En general, las secciones del documento dependerán del tipo de trabajo presentado, si bien podrían resumirse en las siguientes:

1. Introducción. Marco teórico general y yacimiento u oportunidad del mercado
2. Exploración del mercado específico. Contexto del programa, competidores, medios, recursos. Segmentación de posibles clientes
3. Propuesta de servicio o empresa. Objetivos, organigrama y alianzas, captación de clientes, planificación del programa de actividad física segmentado (ejercicio, valoración y seguimiento). Plan exploratorio de negocio y productos para el cliente.
4. Discusión sobre alternativas o limitaciones. Exploración inicial de viabilidad y alternativas, limitaciones o crecimiento
5. Conclusiones. Además de exponer las conclusiones en el idioma general del documento, habrá de incluirse este mismo apartado expresado en otro idioma (inglés si el resto del texto no está en inglés)
6. Referencias

El tribunal utilizará la siguiente rúbrica para definir la calificación final del TFM profesionalizante:

CONCEPTO	P. MÁXIMA	P. EVALUADOR	COMENTARIOS
Documento presentado (subtotal)	60		
Formato. <input type="checkbox"/> El documento está bien escrito, presenta una sintaxis y una puntuación correcta, no contiene faltas de ortografía. En español e idioma foráneo. <input type="checkbox"/> Se muestra la bibliografía de manera correcta, con un formato adecuado y completo. <input type="checkbox"/> Todas las referencias citadas en el trabajo aparecen en la bibliografía. <input type="checkbox"/> Formato es adecuado (apto/no apto) Esencial	8		
Título. <input type="checkbox"/> El título refleja adecuadamente con precisión el contenido del trabajo	2		
Resumen. El resumen contiene de manera sintética y breve los: <input type="checkbox"/> objetivos del estudio, <input type="checkbox"/> su diseño, <input type="checkbox"/> la metodología utilizada, <input type="checkbox"/> los principales resultados obtenidos <input type="checkbox"/> las conclusiones que se obtienen a partir de dichos resultados	10		

<p>Introducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> () Se justifica el yacimiento u oportunidad del mercado () Se detallan los objetivos y aspectos claves del trabajo. () Innovador () Marco teórico fundamentado y actualizado. () Claro, estructurado y orientado a la propuesta () Variedad de fuentes: interdisciplinariedad y tipos de fuentes 	10		
<p>Exploración del mercado específico</p> <ul style="list-style-type: none"> () Contexto del programa, competidores, medios recursos () Segmentación de posibles clientes () Análisis DAFO () Interdisciplinaredad () Ámbito –local, regional, internacional--- y nuevas tecnologías 	10		
<p>Propuesta de servicio o empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> () Objetivos () Organigrama y alianzas, captación de clientes () Nuevas tecnologías () Planificación del programa de actividad física (ejercicio, valoración y seguimiento) () Interacción del programa de AF con otros aspectos o profesionales () Plan exploratorio de negocio () Productos para cliente/s 	10		
<p>Discusión y conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> () Clara, organizada y orientada () Exploración inicial de viabilidad () Limitaciones y alternativas () Posible crecimiento de la empresa () Conclusiones pertinentes y específicas del trabajo 	10		
<p>Exposición (20 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> () La exposición es clara y estructurada y sintetiza los aspectos más relevantes () El trabajo se presenta con un discurso fluido y comprensible () El estudiante se ajusta al tiempo establecido para la presentación () Empleo de recursos tecnológicos y materiales () Atractiva o convincente 	20		

<p>Defensa (20 puntos) <input type="checkbox"/> El estudiante muestra un dominio claro sobre la materia <input type="checkbox"/> El estudiante es capaz de contestar satisfactoriamente a todas las preguntas del tribunal</p>	20		
Bibliografía (básica y complementaria)			
Los recomendados por el profesor director de cada temática.			
Otros recursos y materiales docentes complementarios			
Normativa general de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura			